

RESPUESTAS A CONSULTAS T.S.

1-Hola, consulto sobre el llamado a Lic. en Trabajo Social del departamento de adopciones, en varias localidades.

La consulta es si hay algún requisito de radicación, específicamente si la radiación puede ser en el departamento de Maldonado, para el caso del cargo para zona Este (Lavalleja y zonas aledañas).

Agradezco su respuesta para seguir adelante con la postulación a este llamado.

Atte

- **Con respecto a su pregunta, si puede, pero debe de tener en cuenta que para este tipo de contratación no corresponde viatico para traslado, el mismo esta incluido en el precio de la valoración por lo que corre por su cuenta, las entrevistas que se realicen conjuntamente con Psicólogo deberán de hacerse en Lavalleja.**

2-Buenos días. Envio el siguiente mail para realizar las siguientes consultas sobre el llamado 6678/2020 que se publica en la página web de Uruguay Concurrsa.

En primer lugar mi duda es sobre la inscripción. Me postulo primero en la página web Uruguay Concurrsa en donde dice Postularse?. Por otro lado, en la página web de Uruguay concurrsa dice "Recepción de postulaciones: La inscripción será de forma presencial en el Departamento de Compras de INAU, sito en Av. Fernández Crespo 1796 de la ciudad de Montevideo" . No se aclara qué documentación llevar, me podría informar al respecto?

Luego en las bases del llamado dice en la sección de Inscripción: que se debe inscribir en la página web de compras estatales. Quedando confuso como es la inscripción y el orden de los pasos a seguir en la misma.

En la página web de compras estatales, en Arrendamiento de Obra 4/2020 Instituto

del Niño y Adolescente del Uruguay | Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU-INAME), ingreso a "ofertar en línea" y me aparece un cuadro de ingreso al sistema y me pide mi RUT, a lo que me queda la duda si me tengo que hacer el RUPE para poder inscribirme o después de realizar la inscripción? En las bases me aclara que debo tener RUPE pero no se aclara si lo debo tener para la inscripción o para el momento que se realiza la contratación?.

Otro consulta en cuanto al lugar de residencia. ¿Se debe residir en el departamento?

- **Con respecto las consultas, si es imprescindible tener el RUPE en tramite o finalizado al momento de la presentación, la documentación es la que figura en llamado curriculum y certificados. ver donde dice requisitos específicos.**

No es necesario inscribirse en página, si hacer tramite de RUPE antes tener RUT.

3-A quien corresponda,

En cuanto al llamado para Lic. TS (Uruguay Concurrsa N° 6677/2020) quisiera realizar las siguientes consultas para hacer correctamente la inscripción:

1) la misma se realiza en la página web de Agencia de Compras y Contrataciones del Estado?

2) la documentación (CV y constancias) se deberá entregar en algún lado antes del 21 de setiembre?

3) En caso de que sea necesario entregarla, se podrá enviar vía Correo uruguayo facilitando a las personas que somos del interior (certificado) o

deberá llegar siempre antes del 21 de setiembre? En caso de poderla enviar, a qué dirección y a nombre de quién se deberá enviar la documentación y en qué horario funciona dicha oficina?

Agradezco una pronta respuesta.

- **La inscripción se realiza en forma presencial o mandando por sobre cerrado antes de la fecha y hora de la apertura, la documentación requerida previo a hacer trámite de RUPE para lo que deben de tener RUT. Debe de llegar documentación antes del 21 a la hora 12 a la dirección que figura en el llamado.**

4-Buenos días, escribo para consultar acerca de la postulación del llamado, ya que al tener que concurrir del interior a entregar documentación para postular quiero saber exactamente qué llevar.

Título, curriculum, ¿que constancia se entrega para acreditar que estoy activa en el rupe? Porque estoy activa ¿Hay que presentar algo más?. Otra consulta, se puede enviar esto por correo postal o presentarlo otra persona para no tener que viajar a Montevideo en este momento tan particular?

- **Es posible mandar en sobre cerrado toda la documentación antes del día y hora fijados para la apertura, de la propia página le sale Estado activo imprimir ese estado.**

5-Por otro lado al momento de la inscripción necesariamente se tiene que estar vinculado al RUPE o se puede hacer gestión en caso de quedar seleccionado?

- **El RUPE debe de estar tramitado al momento de inscribirse, puede estar en trámite o activo.**

6-Escribo para realizar una consulta sobre llamado a Lic. en Trabajo Social para programa de adopciones, en la realización de informes y evaluación de familias.

Por lo expuesto en el llamado, la inscripción se realiza en la ciudad de Montevideo presencial, en mi situación resido en el Departamento de Soriano, por lo cual sería muy complejo ir solamente a la ciudad de Montevideo para la inscripción presencial.

Mi consulta sería, ¿para los postulantes del interior cabe la posibilidad de inscribirse de alguna otra forma al llamado.

- **Si es posible si, enviar toda la documentación en sobre cerrado a la dirección que figura en el llamado, la misma deberá de llegar antes de la fecha y hora indicados.**

7- Les escribo para consultarles, sobre el llamado de Trabajador Social para el interior, ¿Se puede enviar el curriculum via mail?, o la inscripción es únicamente presencial?

- **Se puede enviar toda la documentación en sobre cerrado, el que deberá de llegar antes de la fecha y horas indicados para la apertura. Tener RUT y RUPE, este último se tramita one line, puede estar en trámite o activo.**